

# EJERCICIOS PRACTICOS

## NIVEL 3

**“Normas, Políticas y Procedimientos  
contables para el tratamiento Contable de  
Pasivos”.**



**Sistema de  
Implementación de  
Normativas Contables**

Versión 2.0

Febrero 2024

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO

### Ejercicio práctico A

Responda falso o verdadero, según corresponda:

- 1) Un pasivo se clasificará como corriente cuando se espere liquidar en el ciclo normal de las operaciones de la entidad es decir debe liquidarse dentro del periodo de los doce meses, desde la fecha de presentación \_\_\_\_\_
- 2) Se debe clasificar como pasivos a largo plazo, las deudas que son de corto plazo, y que luego de transcurridos los doce, permanecen sin cancelar. \_\_\_\_
- 3) Un pasivo es una obligación presente de la entidad por una salida de recursos que resulta de un evento pasado. \_\_\_\_\_
- 4) La entidad no debe revelar en las notas para cada categoría de las cuentas por pagar a largo plazo, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones. \_\_\_\_\_
- 5) Una entidad clasificará sus pasivos financieros corrientes como préstamos a corto plazo, cuando deban liquidarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha del período sobre el que informa. \_\_\_\_
- 6) Una entidad reconoce la porción corriente de préstamo por pagar a largo plazo, como parte de su capital, cuando la entidad pague dentro del periodo corriente, según lo establecido en el acuerdo vinculante. \_\_\_\_
- 7) El emisor de un instrumento financiero (Instrumento de deuda a largo plazo) lo clasificará en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento inicial, como un pasivo financiero, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual. \_\_\_\_
- 8) Se reconocerán como retenciones por pagar, las deducciones de impuestos efectuadas por los agentes de retención a los pagos de honorarios, salarios, sueldos

y otros ingresos en una cantidad determinada por leyes, reglamentos o las normas tributarias. \_\_

## Ejercicio práctico B

### Realizar los asientos contables correspondientes:

- 1) El 30 de enero del 2022, la entidad García realizó una compra de materiales y suministro de consumo al proveedor Juan y Asociados a créditos, por un monto **RD\$ 800,000.00**, la misma se debe ser saldada en un **plazo de seis (6) meses**. Se requiere registrar el asiento correspondiente.

#### Reconocimiento de las cuentas por Pagar a corto plazo

| Código | Cuenta | Débito | Crédito |
|--------|--------|--------|---------|
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |

- 2) El 02 de enero del 2022, el ayuntamiento Pérez, compró un camión para recoger los desechos de basura de la comunidad del caimito, al proveedor Pérez y Asociados a créditos, a través del contrato Núm. 25, por un monto **RD\$ 5,000,000.00**, para pagarlo en un **plazo de tres (3) años**. Se requiere registrar el asiento correspondiente.

#### Reconocimiento inicial de las cuentas por Pagar a largo plazo

| Código | Cuenta | Débito | Crédito |
|--------|--------|--------|---------|
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |

### Reconocimiento del pago de la cuota correspondiente al primer año.

3) El 30 de diciembre del 2022, la entidad García, procedió a realizar **el pago de la cuota** correspondiente al **primer año por valor 1,666,667.00**, deuda contraída el 02 de enero del 2022, por la compra de un camión de basura, al proveedor Juan y Asociados, por un monto RD\$ 5,000,000.00, Se requiere registrar el asiento correspondiente.

| Código | Cuenta | Débito | Crédito |
|--------|--------|--------|---------|
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |

1) El 10 de abril del 2023, ABC hizo pago de honorarios de servicios profesional a Manuel Custodio por valor de RD\$136,000.00. Se requiere registrar las retenciones de impuestos correspondientes.

### Registro de las retenciones de impuestos.

| Código | Cuenta | Débito | Crédito |
|--------|--------|--------|---------|
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |

2) El 15 de marzo 2022, la entidad ABC pagó planta eléctrica a KING SRL, por valor de RD\$5,000,000.00 y se aplicó retención del 5% ISR. Se requiere realizar registro correspondiente.

| Código | Cuenta | Débito | Crédito |
|--------|--------|--------|---------|
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |

## Ejercicio práctico C

### Análisis:

1. La entidad Pérez del sector público informa con sus estados financieros los 31 de diciembre, de cada año fiscal, y el día 15 de ese mismo mes, recibió 10 Equipos de Transporte valorados por \$9, 000,000.00 pesos a treinta días.

2. Además, dicha entidad tiene órdenes de compra pendiente por un total de \$100,000.00 pesos para materiales y suministros que aún no se han recibido.

**Pregunta:** A la fecha del informe, ¿informa la entidad una cuenta por pagar o un pasivo contingente?, favor explicar justificando su respuesta: ¿Cuál es la clasificación?

# PROVISIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

## Ejercicio práctico A

Responda falso o verdadero, según corresponda:

- 1) Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. \_\_\_\_\_
- 2) Las provisiones se deben revisar en cada fecha de presentación, y no deben ajustarse, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. \_\_\_\_\_
- 3) El valor en libros al inicio y al final del periodo y los importes no utilizados que han sido objeto de reversión en el periodo, forman parte de las informaciones que se deben revelar en las notas a los estados financieros \_\_\_\_\_
- 4) Las provisiones originadas en contratos de carácter que estén en litigio se medirán por el valor presente de la pérdida esperada asociada al contrato, previa deducción de las recuperaciones asociadas al mismo. \_\_\_\_\_

## Ejercicio práctico B

Realizar los asientos contables correspondientes

- 1) El 10 de julio del 2019, La entidad ABC recibe notificación de demanda de daños y perjuicio por valor de 3,000,000.00 del proveedor G. León SRL, aun no reconocida en libros. Según evaluación técnica del ministerio judicial se estima que el valor real de los daños es un 50% del valor reclamado con alta probabilidad de materialidad, y aun continua en curso. Se requiere realizar registro.

| Código | Cuenta | Débito | Crédito |
|--------|--------|--------|---------|
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |

## Ejercicio práctico C

### Análisis

Cerca de la fecha de presentación del informe, se han iniciado procesos judiciales por daños patrimoniales y punitivos de una municipalidad por lesiones sufridas en un accidente automovilístico. La demanda alega que el municipio tenía la responsabilidad de mantener la carretera y que fue negligente en el cumplimiento de esa responsabilidad. El asesor legal del gobierno local informa que existe un 30% de probabilidad de que sea responsable.

### Preguntas:

- a. **¿Debe la entidad reconocer una provisión o revelar un pasivo contingente? En fecha de presentación**
- b. **¿Cambia la respuesta si en un período posterior la probabilidad es remota o la probabilidad cambia a un 60%? Explicar.**

## ACUERDO DE CONCESIÓN

## Ejercicio práctico A

### Responda falso o verdadero, según corresponda

- 1) Cuando la concedente no reconozca un activo de concesión de servicios, también reconocerá un pasivo, medido inicialmente por el mismo importe que el activo de concesión de servicios, ajustado por cualquier otra contraprestación, entre el operador y la concedente, tal como pagos en efectivo. \_\_\_\_
- 2) Los pagos al operador se contabilizarán como una reducción del pasivo constituido. \_\_\_\_
- 3) la concedente tiene una obligación incondicional de pagar en efectivo, si ha garantizado al operador los importes específicos o cuantificables \_\_\_\_
- 4) La concedente contabilizará un pasivo por el mismo valor que el activo de concesión de servicios, ajustado por cualquier contrapartida adicional, como la

parte no acumulada (devengada) de los ingresos, que surgen del intercambio de activos entre la concedente y el operador. \_\_\_\_\_

5) La descripción del acuerdo de concesión de servicios es parte de la información que debe revelar la concedente. \_\_\_\_\_

## Ejercicio práctico B

### Realizar los asientos contables correspondientes

Para reconocer propiedades planta y equipo dados en concesión

| Código | Cuenta | Débito | Crédito |
|--------|--------|--------|---------|
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |
|        |        |        |         |